

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INFORME ANUAL 2009



ENERO-DICIEMBRE 2009

Enero, 2009

**COMISIÓN DE
ASOCIACIONES POLÍTICAS**

**INFORME
ANUAL 2009**

ENERO-DICIEMBRE 2009

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. MARCO LEGAL

III. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009 DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

IV. SESIONES Y ACUERDOS

- a. Lista de asistencia a las sesiones de la Comisión de Asociaciones Políticas en el período comprendido entre enero y diciembre de 2009.
- b. Documentos analizados y/o recibidos así como los temas tratados en las sesiones celebradas por la Comisión de Asociaciones Políticas, en el mismo período.
- c. Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión de Asociaciones Políticas durante el año 2009.

INTRODUCCIÓN

El presente informe pretende dar cuenta de las actividades desarrolladas por la Comisión de Asociaciones Políticas, por conducto de su Presidenta y Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, durante el año 2009, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, el cual establece que las Comisiones permanentes rendirán al órgano superior de dirección un informe anual de sus labores. Cabe mencionar que el Reglamento Interior al que se ha hecho referencia, fue aprobado por el Consejo General en sesión pública de fecha 11 de abril de 2008, mediante Acuerdo ACU-025-08.

La Comisión de Asociaciones Políticas tiene como objetivo la supervisión de las actividades relacionadas con las obligaciones, derechos y prerrogativas de los Partidos Políticos, con las obligaciones y derechos de las Agrupaciones Políticas Locales, así como lo referente al desarrollo y cumplimiento de los programas y actividades propias de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. Asimismo, revisa y emite opinión respecto de los anteproyectos de acuerdo y dictámenes elaborados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, así como de los documentos de la Junta Ejecutiva, que en el ámbito de sus atribuciones, remite a la Comisión en cumplimiento de la normatividad aplicable, a fin de que sean hechos del conocimiento del Consejo General para su consideración y, en su caso, aprobación.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Asociaciones Políticas constituye el órgano permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, a través del cual la autoridad electoral local, con su actuar transparente e imparcial, otorga certeza y garantiza el cumplimiento de los principios de legalidad, independencia, objetividad y equidad en los rubros y actividades mencionados en

el párrafo precedente respecto de las Asociaciones Políticas, contribuyendo con ello al constante fortalecimiento de la democracia en la Ciudad de México.

Adicionalmente, a partir de la reforma al Código Electoral del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de enero de 2008, esta Comisión cuenta con atribuciones para sustanciar los procedimientos administrativos de queja, presentados ante el Instituto Electoral del Distrito Federal, en términos del artículo 175 del Código comicial local, cuando se trate de hechos competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Por lo anterior, los expedientes que se integran con motivo de la sustanciación de las quejas, así como las consultas, minutas y demás deliberaciones respecto de dichos procedimientos administrativos, se encuentran clasificados como de acceso restringido de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por el artículo 7 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cabe mencionar que de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en relación con el artículo 42 de los Lineamientos para el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, aprobados por el Consejo General en sesión pública de fecha 27 de mayo de 2008 y, reformados en sesión pública de fecha 02 de diciembre del mismo año, mediante Acuerdo ACU-057-08; el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) ante incumplimientos en materia de transparencia y el acceso a la información, dará vista a este Instituto para que determine las acciones procedentes. Recibida la vista del INFODF, el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal la turnará a la Comisión de Asociaciones Políticas a efecto de que con el apoyo de la Unidad de Asuntos Jurídicos, verifique el incumplimiento en materia de acceso a la información pública y aplique la sanción

correspondiente. Para lo anterior, será aplicable el procedimiento de queja establecido en el artículo 175 del Código y, en su caso, el Reglamento para la sustanciación de quejas administrativas del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobado por el Consejo General en sesión pública de fecha 19 de diciembre de 2008, identificado con la clave alfanumérica ACU-067-08.

La información a la que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, se encuentra clasificada como de acceso restringido de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por el artículo 7 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

II. MARCO LEGAL

El artículo 100 del Código Electoral del Distrito Federal, establece como atribuciones de la Comisión de Asociaciones Políticas, las siguientes: auxiliar al Consejo General en la supervisión del cumplimiento de las obligaciones de las Asociaciones Políticas y en general, en lo relativo a sus derechos y prerrogativas; presentar a la consideración del Consejo General el proyecto de dictamen de pérdida de registro de las Agrupaciones Políticas Locales; proponer al Consejo General la investigación de presuntas irregularidades en que hayan incurrido las Asociaciones Políticas; revisar el expediente y presentar a la consideración del Consejo General, el proyecto de dictamen de las solicitudes de registro de las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como Agrupaciones Políticas Locales; presentar al órgano ejecutivo en materia de Asociaciones Políticas, opinión sobre las estimaciones presupuestales que se destinarán a los Partidos Políticos elaboradas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, así como emitir opinión sobre el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.¹

Adicionalmente, la Comisión tiene la atribución de supervisar el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas y coadyuvar con la autoridad federal electoral, a solicitud de ésta, en el monitoreo de todos los medios masivos de comunicación con cobertura en el Distrito Federal, durante los procesos electorales, registrando todas las manifestaciones de los Partidos, Coaliciones, de sus candidatos y precandidatos, solicitando para ello la información necesaria a los medios masivos de comunicación. Por otra parte, el artículo 96, último párrafo del Código Electoral del Distrito Federal, como ya se ha mencionado, establece que las comisiones permanentes, entre otras, la Comisión de Asociaciones Políticas, rendirán ante el Consejo General un informe trimestral de sus labores, dicho informe se presentará por el Presidente de la Comisión.

¹ Los artículos 100 y 115 del Código Electoral del Distrito Federal se refieren a este programa como "Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas", mientras que el artículo 108, fracción XXIV, inciso m), lo denomina "Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas".

De igual manera, en los artículos 17, 18, fracción I, inciso a), 19 y 20 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en la Ley Electoral local, se regula el funcionamiento de las comisiones permanentes del Consejo General, siendo una de ellas la Comisión de Asociaciones Políticas, la cual auxilia al órgano superior de dirección en el desempeño de sus atribuciones.

Adicionalmente, la Comisión de Asociaciones Políticas cuenta con la atribución de sustanciar, en el ámbito de su competencia, el procedimiento establecido en la ley electoral local en contra de las Asociaciones Políticas que violenten la normatividad, como se desprende de una interpretación sistemática y funcional del artículo 100, fracción I, en relación con el artículo 175, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal. En tal virtud, se hace hincapié que los asuntos relacionados con la sustanciación de los procedimientos administrativos interpuestos ante el Instituto Electoral del Distrito Federal, turnados a la Comisión de Asociaciones Políticas, así como lo relativo a las discusiones, análisis de la documentación atinente y acuerdos, se considera de acceso restringido con carácter de reservado de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en ese sentido, en el presente informe, se ha omitido toda la información, respecto de la sustanciación de las quejas presentadas en el Instituto Electoral del Distrito Federal que son competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Por último, la Comisión cuenta dentro de sus atribuciones con la establecida en el artículo 80 del Código Electoral local, la cual faculta a la misma para proponer al Consejo General la pérdida de registro de las Agrupaciones Políticas Locales, previa sustanciación del procedimiento previsto en el artículo referido.

III. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009 DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Fundamento de la atribución establecida en el Código Electoral del Distrito Federal y Actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión	Período de Realización	Estado que guarda
De conformidad con el artículo 100, fracción I en relación con el artículo 40, primer párrafo, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal, la Comisión debe aprobar el anteproyecto de Acuerdo por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal para el año 2009.	Enero	Se sometió a la consideración del Consejo General y fue aprobado por unanimidad de votos en sesión pública de fecha 12 de enero de 2009, mediante acuerdo ACU-007-09.
Artículo 100, fracción I, en relación con el artículo 40, primer párrafo, fracción I y el 41, fracción II, inciso b) y fracción IV del mismo artículo. Aprobar el anteproyecto de Acuerdo por el que se determina el financiamiento público directo de los partidos políticos para gastos de campaña a ejercer en el año 2009.	Enero	Se sometió a la consideración del Consejo General y fue aprobado por unanimidad de votos en sesión pública de fecha 12 de enero de 2009, mediante acuerdo ACU-008-09.
Artículo 100, fracción I, en relación con el 40, fracción II y 41, fracción III. Aprobar el anteproyecto de Acuerdo por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, para el año 2009.	Enero	Se sometió a la consideración del Consejo General y fue aprobado por unanimidad de votos en sesión pública de fecha 12 de enero de 2009, mediante acuerdo ACU-009-09.

Fundamento de la atribución establecida en el Código Electoral del Distrito Federal y Actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión	Período de Realización	Estado que guarda
Artículo 100, fracción I en relación con el artículo 254 y 255. Aprobar el anteproyecto de Acuerdo por el que se determina el tope de gastos de campaña de los partidos políticos en el Proceso Electoral del año 2009.	Enero-Febrero	Se sometió a la consideración del Consejo General y fue aprobado por unanimidad de votos en sesión pública de fecha 24 de febrero de 2009, mediante acuerdo ACU-026-09.
Artículo 100, fracción I en relación con el artículo 263, antepenúltimo párrafo. Aprobar el anteproyecto de Acuerdo por el que se determina el procedimiento para llevar a cabo el reparto de lugares de uso común susceptibles de ser utilizados para la colocación y fijación de la propaganda electoral durante el proceso electoral 2009, entre los partidos políticos y coaliciones.	Enero-Marzo	Se sometió a la consideración del Consejo General y fue aprobado por unanimidad de votos en sesión pública de fecha 12 de febrero de 2009, mediante acuerdo ACU-028-09.
Artículo 100, fracción I en relación con el artículo 258, segundo párrafo. Verificar que los partidos políticos retiren la propaganda electoral en un lapso menor a quince días posteriores a la jornada electoral.	Julio	La Comisión de Asociaciones Políticas, giró instrucciones al Secretario Ejecutivo con el objeto de que se ordenaran recorridos por los órganos distritales con el fin de verificar el retiro de la propaganda electoral. Posteriormente se sometió a la consideración del Consejo General el informe derivado de dichos recorridos. La Comisión aprobó Dictámenes y proyectos de Resolución del presente asunto en la sesión celebrada el día 30 de

Fundamento de la atribución establecida en el Código Electoral del Distrito Federal y Actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión	Periodo de Realización	Estado que guarda
		noviembre de 2009 y 18 de diciembre del mismo año; actualmente se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo General los procedimientos administrativos conducentes.
Artículo 100, fracción I. Verificar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de las Asociaciones Políticas y, en general, en lo relativo a los derechos y prerrogativas de éstas.	Enero-Diciembre	La Comisión verifica de manera permanente el cumplimiento de las obligaciones de las Asociaciones Políticas a través de informes que presenta el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, y los medios que juzgue pertinentes. En la Cuarta, Séptima y Décima Sesiones Ordinarias, la Comisión conoció el Primer, Segundo y Tercer Informe Trimestral de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en los cuales se detallan las prerrogativas recibidas por los partidos políticos. Por otra parte, en su Séptima Sesión Ordinaria, la Comisión aprobó el <i>Proyecto de Procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los</i>

Fundamento de la atribución establecida en el Código Electoral del Distrito Federal y Actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión	Período de Realización	Estado que guarda
		<i>procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento, el cual se sometió a la consideración del órgano superior de dirección en sesión pública de fecha 25 de agosto y fue aprobado por unanimidad.</i>
Artículo 100, fracción II. Presentar, en su caso, a la consideración del Consejo General, el Proyecto de Dictamen de pérdida de registro de las agrupaciones políticas locales que se encuentren en cualquiera de los supuestos determinados por el Código.	Enero- Diciembre	En el período que se informa no se llevó a cabo ningún procedimiento al respecto.
Artículo 100, fracción III. Proponer, en su caso, al Consejo General la investigación de presuntas irregularidades en que hayan incurrido las asociaciones políticas, siempre que otro órgano del Instituto no tenga competencia específica sobre el asunto.	Enero –Diciembre	No se presentó situación alguna que reportar.

Fundamento de la atribución establecida en el Código Electoral del Distrito Federal y Actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión	Período de Realización	Estado que guarda
Artículo 100, fracción V. Emitir opinión sobre las estimaciones presupuestales que se destinarán a los Partidos Políticos, elaboradas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, para incorporarlas al anteproyecto de presupuesto anual del Instituto Electoral.	Octubre o en el momento en que se integren las estimaciones respectivas y se remitan a la Comisión.	En la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión, de fecha 19 de octubre del año en curso, la Comisión emitió opinión favorable a las estimaciones presupuestales que se destinarán a los partidos políticos durante el año 2010, atendiendo las observaciones planteadas por los integrantes del órgano colegiado, mismas que consistían en lo siguiente: calcular la estimación del incremento del salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal para el año 2010, considerando un porcentaje de incremento del 4.5, así como utilizar el último corte del Padrón Electoral con que cuente el Instituto Electoral del Distrito Federal. Cabe hacer mención que en sesión pública de fecha 23 de octubre del año en curso, se aprobó por unanimidad el Proyecto de Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio 2010, mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica ACU-951-09, el cual contiene la estimación presupuestal de referencia.

Fundamento de la atribución establecida en el Código Electoral del Distrito Federal y Actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión	Período de Realización	Estado que guarda
Artículo 100, fracción VI. Supervisar el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas 2009, aprobado el año inmediato anterior.	Enero-Diciembre	En la Cuarta, Séptima y Décima Sesiones Ordinarias, la Comisión conoció el Primer, Segundo y Tercer Informe Trimestral sobre el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos 2009, presentado por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Artículo 100, fracción VI, en relación con el 115, fracción VII. Emitir opinión sobre el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas 2010.	Agosto-Octubre	La Comisión emitió opinión favorable al Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas 2010, en su Novena Sesión Ordinaria. Cabe mencionar que en sesión pública de fecha 23 de octubre del año en curso, el Consejo General, aprobó el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas 2010, mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica ACU-950-09.
Artículo 96, último párrafo. Rendir a través del Presidente de la Comisión, al Consejo General los informes trimestrales de las actividades realizadas por la Comisión de Asociaciones Políticas.	Enero, Abril, Julio y Octubre	En el mes de enero, se rindió al Consejo General el Cuarto Informe Trimestral de la Comisión y éste se tuvo por recibido en sesión de fecha 26 de dicho mes. Con fecha 8 de mayo, 6 de agosto y 24 de noviembre del año en curso, se rindieron al Consejo General el Primer, Segundo y Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión,

Fundamento de la atribución establecida en el Código Electoral del Distrito Federal y Actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión	Período de Realización	Estado que guarda
		respectivamente.
Artículo 100, fracción I. Verificar el cumplimiento de las <i>Fichas Programáticas Presupuestales</i> o <i>Fichas Descriptivas del Proyecto</i> aplicables, aprobadas por el Consejo General en el mes de enero de 2009, relativas a las actividades programadas de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas que guardan estrecha relación con el ámbito de atribuciones de la Comisión de Asociaciones Políticas.	Enero-Diciembre	En sesión de fecha 8 de abril, Cuarta Sesión Ordinaria, la Comisión conoció el Primer Informe Trimestral sobre el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2009, presentado por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas. Asimismo en la Séptima Sesión Ordinaria se conoció el Segundo Informe Trimestral atinente. Por último en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de octubre del presente, la Comisión conoció el Tercer Informe Trimestral sobre el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2009.
Artículo 96, penúltimo párrafo. Presentar el Programa Anual de Actividades del año 2010.	Diciembre	En la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el día 14 de diciembre del año en curso, la Comisión tuvo conocimiento del Programa Anual de Actividades del año 2010, tal como lo establece el artículo 96, penúltimo párrafo del Código Electoral del Distrito Federal.

Fundamento de la atribución establecida en el Código Electoral del Distrito Federal y Actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión	Período de Realización	Estado que guarda
Artículo 100, fracción I en relación con el artículo 175. Trámite, desahogo y sustanciación de las quejas que se interpongan ante el Instituto Electoral del Distrito Federal, en el ámbito de la competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas.	Enero-Diciembre	Las acciones que se han realizado respecto a esta atribución, no se presentan en este Informe por considerarse información confidencial con carácter de reservada de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Sin embargo, se debe señalar que al 31 de diciembre de 2009 se han aprobado por el máximo órgano de dirección, un total de 211 resoluciones respecto de quejas presentadas ante este Instituto, de las cuales 53 corresponden al año 2008 y 158 al año 2009. No se omite comentar que del total de resoluciones aprobadas por el Consejo General, 196 fueron aprobadas por la Comisión de Asociaciones Políticas. Por otra parte, la Comisión de Asociaciones Políticas, ha aprobado un total de 28 quejas más, mismas que se someterán a la consideración del máximo órgano colegiado, en su debida oportunidad.

Fundamento de la atribución establecida en el Código Electoral del Distrito Federal y Actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión	Período de Realización	Estado que guarda
Artículo 100, fracción I en relación con el artículo 42 de los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal. Realizar el trámite, desahogo y sustanciación de las vistas que turne el INFODF con motivo del incumplimiento por parte de las asociaciones políticas de alguna de sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.	— Enero-Diciembre	Las acciones que se han realizado respecto a esta atribución, no se presentan en este Informe por considerarse información confidencial con carácter de reservada de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Sin embargo, en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión, se aprobaron dos proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución, relativos al incumplimiento por parte de dos institutos políticos en materia de transparencia y acceso a la información pública, los cuales deberán someterse a la consideración del Consejo General.

IV. SESIONES Y ACUERDOS

a) Lista de asistencia de los integrantes y sesiones celebradas por la Comisión de Asociaciones Políticas.-

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2009 y el 18 de diciembre del mismo año, se informa que los tres Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión, Fernando José Díaz Naranjo, Gustavo Anzaldo Hernández y Carla Humphrey Jordan, en su carácter de Presidenta de la Comisión, asistieron a las veintiséis Sesiones Extraordinarias y doce Sesiones Ordinarias de la Comisión, como se muestra a continuación:

TIPO Y NÚMERO DE SESIÓN	FECHA EN LA QUE SE CELEBRÓ LA SESIÓN	CE Carla A. Humphrey Jordan	CE Fernando José Díaz Naranjo	CE Gustavo Anzaldo Hernández	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. José Rico Espinosa.
Primera Sesión Extraordinaria ²	7 de enero	❖	❖	❖	❖	
Primera Sesión Ordinaria	13 de enero	❖	❖	❖	❖	❖
Segunda Sesión Extraordinaria	22 de enero	❖	❖	❖	❖	❖
Tercera Sesión Extraordinaria	Inició el 6 de febrero y concluyó el 8 del mismo mes	❖	❖	❖	❖	❖
Segunda Sesión Ordinaria	16 de febrero	❖	❖	❖	❖	❖
Cuarta Sesión Extraordinaria	27 de febrero	❖	❖	❖	❖	❖
Quinta Sesión Extraordinaria	6 de marzo	❖	❖	❖	❖	❖
Sexta Sesión Extraordinaria	17 de marzo	❖	❖	❖	❖	❖
Séptima Sesión Extraordinaria	25 de marzo	❖	❖	❖	❖	❖
Tercera Sesión Ordinaria	31 de marzo	❖	❖	❖	❖	❖
Cuarta Sesión Ordinaria *	8 de abril	❖	❖	❖	❖	❖
Octava Sesión Extraordinaria *	15 de abril	❖	❖	❖	❖	❖
Novena Sesión Extraordinaria	17 de abril	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Sesión Extraordinaria	27 de abril	❖	❖	❖	❖	❖

² Cabe mencionar que a esta sesión asistió el Lic. Félix Cruz Amaya, entonces Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

TIPO Y NÚMERO DE SESIÓN	FECHA EN LA QUE SE CELEBRÓ LA SESIÓN	CE Carla A. Humphrey Jordan	CE Fernando José Díaz Naranjo	CE Gustavo Anzaldo Hernández	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. José Rico Espinosa.
Décima Primera Sesión Extraordinaria *	5 de mayo	❖	❖	❖	❖	❖
Décima — Segunda Sesión Extraordinaria	20 de mayo	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Tercera Sesión Extraordinaria	22 de mayo	❖	❖	❖	❖	❖
Quinta Sesión Ordinaria *	27 de mayo	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria **	3 de junio	❖	❖	❖	❖	❖
Sexta Sesión Ordinaria *	8 de junio	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Quinta Sesión Extraordinaria	17 de junio	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Sexta Sesión Extraordinaria	19 de junio	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Séptima Sesión Extraordinaria	22 de junio	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Octava Sesión Extraordinaria	26 de junio	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Novena Sesión Extraordinaria *	1 de julio	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Sesión Extraordinaria	16 de julio	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Primera Sesión Extraordinaria *	23 de julio	❖	❖	❖	❖	❖
Séptima Sesión Ordinaria	29 de julio	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria *	5 de agosto	❖	❖	❖	❖	❖
Octava Sesión Ordinaria *	25 de agosto	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria	10 de septiembre	❖	❖	❖	❖	❖
Novena Sesión Ordinaria *	29 de septiembre	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria	7 de octubre	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Sesión Ordinaria*	19 de octubre	❖	❖	❖	❖	❖

TIPO Y NÚMERO DE SESIÓN	FECHA EN LA QUE SE CELEBRÓ LA SESIÓN	CE Carla A. Humphrey Jordan	CE Fernando José Díaz Naranjo	CE Gustavo Anzaldo Hernández	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. José Rico Espinosa.
Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria*	10 de noviembre	❖	❖	❖	❖	Represen tante de la UTAJ
Décima Primera Sesión Ordinaria*	30 de noviembre	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Segunda Sesión Ordinaria	14 de diciembre	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria *	Inició el 18 de diciembre de 2009 y concluyó el 07 de enero de 2010	❖	❖	❖	❖	❖

* Cabe mencionar que el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistió a dichas sesiones.

** En dichas sesiones, asistió un representante de la Secretaría Ejecutiva.

b) Documentos analizados y/o recibidos así como los temas tratados en las sesiones celebradas por la Comisión de Asociaciones Políticas, en el año 2009:

En este apartado se mencionan los documentos, informes y anteproyectos que fueron analizados en las diversas sesiones de las comisiones que tuvieron verificativo entre el 1° de enero y el 18 de diciembre del año 2009.

Primera Sesión Extraordinaria (7 de enero)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minutas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria y Décima Cuarta Sesión Extraordinarias, celebradas el 17 y 19 de diciembre de 2008, respectivamente.
- Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión.
- Programa Anual de Actividades para el año 2009.
- Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2009.
- Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina el financiamiento público directo de los partidos políticos para gastos de campaña, a ejercer en el año 2009.
- Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina el financiamiento público por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, para el año 2009.
- Cuarto Informe Trimestral del avance del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas y del Programa Operativo Anual.
- Dos versiones preliminares del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el tope de gastos de campaña de los partidos políticos, en el Proceso Electoral del año 2009, para ser discutidos en una sesión posterior.
- Informe sobre el estado que guarda la tramitación y sustanciación de las quejas interpuestas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.

- Informes relativos a la integración de los órganos de dirección de algunas agrupaciones políticas locales.

Primera Sesión Ordinaria (13 de enero)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 7 de enero de 2009.
- Escritos presentados por una agrupación política local, en relación con el cumplimiento de las obligaciones de dicha instancia en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Informe sobre el estado que guarda la tramitación y sustanciación de las quejas interpuestas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Segunda Sesión Extraordinaria (22 de enero)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Proyecto de acuerdo de designación del Secretario Técnico de la Comisión.
- Minuta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 13 de enero de 2009.
- Informe Anual de Actividades de la Comisión.
- Informe sobre el cumplimiento de un requerimiento instruido por la Comisión a una agrupación política local.
- Informe respecto del acatamiento de la sentencia dictada por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente identificado con la clave TEDF-JEL-059/2008, relativa a la organización de ciudadanos denominada "Vanguardia Juvenil México".
- Informe sobre el estado que guarda la celebración del convenio entre el Instituto Federal Electoral, el Gobierno del Distrito Federal y el Instituto Electoral del Distrito Federal, para la determinación de lugares de uso común que podrán asignarse a los partidos políticos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 263 del Código Electoral del Distrito Federal.
- Informe sobre el estado que guarda la tramitación y sustanciación de las quejas interpuestas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Tercera Sesión Extraordinaria (6-8 de febrero)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de enero de 2009.
- Aprobación del proyecto de Dictamen y anteproyecto de Resolución respecto de 6 expedientes de queja.
- Informe sobre el estado que guarda el proceso de acatamiento de la sentencia dictada por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente identificado con la clave TEDF-JEL-059/2008, relativa a la organización de ciudadanos denominada "Vanguardia Juvenil México".
- Informe sobre el estado que guarda la tramitación y sustanciación de las quejas interpuestas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Informe sobre diversas solicitudes de información recibidas en la Oficina de Información Pública.

Segunda Sesión Ordinaria (16 de febrero)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria, iniciada el 6 de febrero y concluida el 8 del mismo mes y año.
- Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el tope de gastos de campaña de los partidos políticos en el Proceso Electoral del año 2009.
- Proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución respecto de 2 expedientes de queja.
- Informe sobre el cumplimiento de dos agrupaciones políticas locales de lo dispuesto por las Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento establecido en el artículo 80 del Código Electoral del Distrito Federal.
- Informe sobre el cumplimiento de una agrupación política local al requerimiento instruido por la Comisión a través del Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
- Opinión de la Comisión de Normatividad y Transparencia, en relación al escrito presentado por una agrupación política local.

- Informe sobre el Procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento.
- Informe sobre el estado que guarda la tramitación y sustanciación de las quejas interpuestas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Informe sobre el estado que guarda la celebración del convenio entre el Instituto Federal Electoral, el Gobierno del Distrito Federal y el Instituto Electoral del Distrito Federal, para la determinación de los lugares de uso común que podrán asignarse a los partidos políticos.

Cuarta Sesión Extraordinaria (27 de febrero)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 16 de febrero de 2009.
- Proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución respecto de 32 expedientes de queja.
- Informe respecto del incumplimiento de dos agrupaciones políticas locales a las obligaciones que deben sujetarse.
- Informe del análisis del desistimiento presentado en el mes de febrero, relativo a un expediente de queja.
- Informe respecto del estado que guarda la tramitación y sustanciación de las quejas interpuestas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Quinta Sesión Extraordinaria (6 de marzo)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de febrero.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el procedimiento para llevar a cabo el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados para la colocación de propaganda electoral durante el proceso electoral local ordinario 2008-2009 entre los partidos políticos.
- Oficio IEDF/UTAJ/653/09 relativo a un expediente de queja.

- Oficio remitido por el Instituto Federal Electoral relativo al desahogo de una diligencia.
- Informe respecto del estado procesal que guarda las quejas interpuestas en el año 2009.

Sexta Sesión Extraordinaria (17 de marzo)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 6 de marzo.
- Proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución de 4 expedientes de queja.
- Informe del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto al cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión en materia de quejas.

Séptima Sesión Extraordinaria (25 de marzo)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de marzo.
- Proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución de 7 expedientes de queja.

Tercera Sesión Ordinaria (31 de marzo)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de marzo.
- Proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución de 2 expedientes de queja.

Cuarta Sesión Ordinaria (8 de abril)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2009.
- Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al período enero-marzo de 2009.
- Acuerdo de acumulación de dos expedientes de queja.
- Instrucción para efectuar los emplazamientos que correspondan respecto de 4 expedientes.

- Admisión de pruebas y cierres de instrucción en 4 procedimientos administrativos.
- Cierres de instrucción que corresponden a 2 expedientes.
- Primer Informe Trimestral del avance del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las asociaciones políticas.
- Primer Informe Trimestral del avance del Programa Operativo Anual.
- Informe presentado por el Secretario Ejecutivo, respecto del cumplimiento de diversos acuerdos de la Comisión relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos.

Octava Sesión Extraordinaria (15 de abril)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 8 de abril de 2009.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto 4 expedientes de queja.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto 6 expedientes, con el objeto de emitir observaciones.

Novena Sesión Extraordinaria (17 de abril)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de abril de 2009.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 5 expedientes de queja.
- Instrucción para efectuar el emplazamiento a que haya lugar en 1 expediente de queja.
- Determinación de diligencias idóneas, necesarias y que no impliquen actos de molestia, así como salvaguardar los indicios a que se refieren 4 procedimientos administrativos.
- Instruir al Secretario Ejecutivo para que remita al Instituto Federal Electoral copia certificada del contenido de todos aquellos expedientes, cuyos presuntos responsables estén registrados a nivel federal, para los efectos a que haya lugar.

Décima Sesión Extraordinaria (27 de abril)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de abril.
- Aprobación del proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución respecto de 1 procedimiento administrativo.
- Admisión de pruebas y cierres de instrucción de 11 expedientes.
- Solicitud al Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos realizar un análisis respecto del escrito de fecha 7 de abril, suscrito por diversas promoventes, respecto a un procedimiento administrativo.
- Instruir al Secretario Ejecutivo para que realice los emplazamientos correspondientes respecto de 2 expedientes.
- Opinión remitida por la Comisión de Normatividad y Transparencia, respecto del capítulo quinto del documento denominado "Anteproyecto de procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones en caso de que incurran en incumplimiento".

Décima Primera Sesión Extraordinaria (05 de mayo)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de abril.
- Remisión a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión, con el objeto de recibir, en su caso, observaciones al documento denominado "Anteproyecto de procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones en caso de que incurran en incumplimiento".
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 3 expedientes:
- Proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución respecto de 1 expediente.

- Opinión jurídica presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en la cual se analiza la solicitud de diversas promoventes, respecto a un procedimiento administrativo.

Décima Segunda Sesión Extraordinaria (20 de mayo)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de mayo.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 8 quejas.
- Admisión de pruebas y cierres de instrucción en 1 expediente.

Décima Tercera Sesión Extraordinaria (22 de mayo)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de mayo.
- Proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución respecto de 1 expediente.
- Admisión de pruebas y cierre de instrucción de 1 expediente.

Quinta Sesión Ordinaria (27 de mayo)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de mayo.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de 5 expedientes.

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria (3 de junio)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de mayo.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de 6 expedientes.
- Determinación de diligencias idóneas, necesarias y que no impliquen actos de molestia, con el objeto de sustanciar de manera diligente, pronta y expedita, las quejas interpuestas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Acumulación de 2 expedientes de queja.
- Acumulación de 3 expedientes de queja.
- Informe rendido por el Secretario Ejecutivo, a través del titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, respecto del estado que guarda la tramitación y sustanciación de las quejas que se han interpuesto ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Sexta Sesión Ordinaria (8 de junio)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 3 de junio.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de 2 procedimientos administrativos.
- Instrucción para realizar los emplazamientos que correspondan respecto 5 expedientes de quejas.

Décima Quinta Sesión Extraordinaria (17 de junio)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de junio.
- Admisión de pruebas y cierre de instrucción de 1 expediente.
- Instrucción al Secretario Ejecutivo para que se realicen los emplazamientos correspondientes respecto de 8 procedimientos administrativos.
- Determinación de diligencias y trámites que resulten necesarios e idóneos, que no impliquen actos de molestia con el objeto de sustanciar de manera diligente, pronta y expedita, 3 quejas.
- Acumulación de un expediente de queja.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de 2 expedientes.
- Informe del Secretario Ejecutivo, rendido por parte del titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto del estado que guarda la tramitación y sustanciación de las quejas que se han interpuesto ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Décima Sexta Sesión Extraordinaria (19 de junio)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de junio.
- Proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución de un expediente.
- Instrucción al Secretario Ejecutivo para que realice el emplazamiento que corresponda respecto de un expediente de queja.
- Admisión de pruebas y cierres de instrucción de 3 procedimientos administrativos.

Décima Séptima Sesión Extraordinaria (22 de junio)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de junio.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de 2 expedientes.
- Instrucción para realizar emplazamientos a los presuntos responsables respecto a un expediente.
- Admisión de pruebas y cierre de instrucción de 6 procedimientos administrativos presentados ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Décima Octava Sesión Extraordinaria (26 de junio)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta correspondiente a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de junio.
- Proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución de 8 expedientes.
- Instrucción al Secretario Ejecutivo para que realice los emplazamientos a que haya lugar en 3 expedientes.
- Admisión de pruebas y cierre de instrucción de 5 procedimientos administrativos.

Décima Novena Sesión Extraordinaria (1 de julio)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de junio de 2009.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 5 expedientes.
- Admisión de pruebas y cierres de instrucción de 2 expedientes.

Vigésima Sesión Extraordinaria (16 de julio)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 1 de julio de 2009.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 3 expedientes.

- Admisión de pruebas y cierres de instrucción en 4 expedientes:
- Programa de Vinculación y Fortalecimiento de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales 2009, remitido por la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Vigésima Primera Sesión Extraordinaria (23 de julio)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Vigésima Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de julio de 2009.
- Informe rendido por el Secretario Técnico de la Comisión, respecto de las Actas Circunstanciadas y demás documentación soporte relativa a los recorridos de verificación realizados por los órganos desconcentrados del Instituto para verificar el retiro de la propaganda electoral de campañas, por parte de los partidos políticos, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento para el retiro de propaganda electoral, en términos de lo dispuesto por los artículos 26, fracción XIII, 241, 258 y 264 del Código Electoral del Distrito Federal.
- Requerimientos a los partidos políticos que incumplieron con la obligación de retirar su propaganda electoral en términos de lo dispuesto por los artículos 26, fracción XIII, 241, 258 y 264 del Código Electoral del Distrito Federal .

Séptima Sesión Ordinaria (29 de julio)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de julio.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto 4 expedientes.
- Proyecto de Procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento.
- Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas.
- Segundo Informe Trimestral de avance del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las asociaciones políticas, presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

- Segundo Informe Trimestral del cumplimiento al Programa Operativo Anual presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria (05 de agosto)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de julio.
- Informe que rinde la Comisión de Asociaciones Políticas al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal relativo al cumplimiento de los requerimientos sobre el retiro de propaganda electoral formulados a los partidos políticos, en términos de lo dispuesto por el artículo 258, párrafo segundo del Código Electoral del Distrito Federal.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 2 expedientes.

Octava Sesión Ordinaria (25 de agosto)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de agosto.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 4 expedientes.
- Admisión y emplazamiento a los presuntos responsables en 8 procedimientos administrativos.
- Anteproyecto de Programa de Vinculación y Fortalecimiento a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del año 2010, presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en cumplimiento de lo dispuesto por la fracción VII del artículo 115 del Código Electoral del Distrito Federal.

Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria (10 de septiembre)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de agosto.
- Determinación e instrucción de realizar diligencias y trámites que resulten necesarios e idóneos, que no impliquen actos de molestia con el objeto de continuar la sustanciación en 8 procedimientos administrativos.

- Ordenar a la Dirección-Ejecutiva de Asociaciones Políticas requerir a las Agrupaciones Políticas Locales que fueron omisas en dar cumplimiento a lo ordenado por la fracción IX del artículo 72 del Código Electoral del Distrito Federal, para que en un plazo de 10 días hábiles presenten su Programa Anual de Actividades de Promoción de la Cultura Política Democrática dirigida a la población del Distrito Federal, apercibiéndoles para que en caso de incumplimiento, la Comisión informará al Consejo General a efecto de dar inicio a los procedimientos administrativos sancionatorios que correspondan.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 5 expedientes.

Novena Sesión Ordinaria (29 de septiembre)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de septiembre.
- Anteproyecto de Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales para el año 2010.
- Determinación e instrucción de realizar diligencias y trámites que resulten necesarios e idóneos, y que no impliquen actos de molestia, con el objeto de sustanciar de manera diligente, pronta y expedita, 13 quejas.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de 10 expedientes.

Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria (7 de octubre)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de septiembre de 2009.
- Informe que rinde el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, respecto del recorrido de verificación de retiro de propaganda electoral local por parte de los partidos políticos, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 258 del Código Electoral del Distrito Federal.
- Informe que rinde el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, respecto del cumplimiento, por parte de las agrupaciones políticas locales, de la obligación de presentar el Programa anual de actividades de promoción de la cultura política democrática para los ciudadanos del Distrito Federal, establecida en el artículo 72, fracción IX del Código Electoral del Distrito Federal.

- Admisión y emplazamiento a los presuntos responsables en 2 expedientes.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 10 expedientes.
- Determinación e instrucción de realizar diligencias y trámites que resulten necesarios e idóneos, que no impliquen actos de molestia con el objeto de continuar la sustanciación en 2 procedimientos administrativos.

Décima Sesión Ordinaria (19 de octubre)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2009.
- Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al período julio-septiembre de 2009.
- Tercer Informe Trimestral del Avance del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales 2009.
- Tercer Informe Trimestral del Avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2009.
- Opinión de la Comisión de Asociaciones Políticas, respecto de las estimaciones presupuestales que se destinarán a los partidos políticos durante el año 2010, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 100 del Código Electoral del Distrito Federal.
- Informe que rinde el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, respecto de la revisión de los Programas Anuales presentados por las agrupaciones políticas locales, en cumplimiento de la obligación prevista en la fracción IX del artículo 72 del Código Electoral del Distrito Federal.
- Admisión y acumulación de 2 expedientes.
- Admisión y emplazamiento en 3 quejas.

Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria (10 de noviembre)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2009.
- Cierre de instrucción en 8 procedimientos administrativos sancionadores.
- Admisión y emplazamiento a los presuntos responsables en 2 expedientes.

- Admisión, acumulación y emplazamiento a los presuntos responsables en 2 expedientes.
- Cierre de instrucción respecto de 3 expedientes de queja.
- Determinación e instrucción de realizar diligencias y trámites que resulten necesarios e idóneos, que no impliquen actos de molestia con el objeto de continuar la sustanciación en 6 expedientes.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de 9 expedientes.
- Determinación e instrucción de realizar diligencias y trámites que resulten necesarios e idóneos, que no impliquen actos de molestia con el objeto de continuar la sustanciación en 2 expedientes.

Décima Primera Sesión Ordinaria (30 de noviembre)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 10 de noviembre.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 12 expedientes.
- Cierre de instrucción en un expediente.
- Determinación e instrucción de realizar diligencias y trámites que resulten necesarios e idóneos, que no impliquen actos de molestia con el objeto de continuar la sustanciación en 5 procedimientos administrativos.

Décima Segunda Sesión Ordinaria (14 de diciembre)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de noviembre de 2009.
- Programa Anual de actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año 2010.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban el procedimiento de verificación de los requisitos que deberán cumplir las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en el año 2010, y la convocatoria para constituir Agrupaciones Políticas Locales en

el Distrito Federal en el año 2010; Anteproyecto de Procedimiento de Verificación de los Requisitos que deberán cumplir las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal, que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en el año 2010 y Anteproyecto de Convocatoria dirigida a las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal interesadas en constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en el año 2010.

- Cierre de instrucción en 4 expedientes.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 9 expedientes.

Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2009 -07 de enero de 2010)

Temas abordados, documentos analizados, aprobados y/o recibidos:

- Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre de 2009.
- Informe presentado por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, respecto de la respuesta de una agrupación política local, al requerimiento formulado, con motivo de su Programa Anual de actividades de promoción de la cultura democrática dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal.
- Proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución respecto de un procedimiento administrativo sancionador.
- Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución respecto de 6 expedientes de quejas.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2010.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas, para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2010.
- Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo octubre-diciembre de dos mil nueve.

- Informe Anual de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil nueve.

c) Acuerdos adoptados y/o documentos recibidos por la Comisión de Asociaciones Políticas.-

Este apartado señala de manera específica los acuerdos adoptados por los integrantes de la Comisión, el contenido de los mismos y, en su caso, el sentido del voto de los integrantes de la instancia colegiada, con excepción, como ya se ha referido en la parte inicial del presente informe, de los acuerdos relativos a la sustanciación y resolución de diversos procedimientos administrativos. En relación con los documentos recibidos, los cuales se identifican con las siglas "DR", cabe hacer mención que no media votación alguna.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (enero 7, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
1ª.Ext.1.01.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta relativa a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, de fecha 17 de diciembre del año 2008.
1ª.Ext.2.01.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta relativa a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, de fecha 19 de diciembre del año 2008.
1ª.Ext.3.1.01.09	Se aprueba por unanimidad de votos, el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2008, en cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal.
1ª.Ext.3.2.01.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la remisión del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas a la Oficina de Información Pública, con el objeto de que por su conducto, el Comité de Transparencia revise la clasificación de la información contenida en el documento y resuelva sobre la confirmación, modificación o revocación de dicha clasificación, en su caso, declare el acceso restringido y se elabore la versión pública del mismo, para que ésta se someta

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
	a la consideración del Consejo General en una próxima sesión.
DR.1ª.Ext.4.01.09	Se tiene por recibido el Cuarto Informe Trimestral del avance del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, presentado por el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
DR.1ª.Ext.5.01.09	Se tiene por recibido el Cuarto Informe Trimestral del avance del Programa Operativo Anual, presentado por el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
1ª.Ext.6.01.09	Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Anual de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas para el año 2009, en cumplimiento a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, así como el calendario de sesiones de la Comisión de Asociaciones Políticas, con las observaciones expuestas por la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión, para que se sometan a la consideración del Consejo General en una próxima sesión.
1ª.Ext.7.01.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2009, con las observaciones expuestas por la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.
1ª.Ext.8.01.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo de los partidos políticos para gastos de campaña, a ejercer en el año 2009, con las observaciones expuestas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
1ª.Ext.9.01.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, para el año 2009, con las observaciones expuestas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.
DR.1ª.Ext.10.01.09	Se tienen por recibidos las dos versiones presentadas por el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el tope de gastos de campaña de los partidos políticos, en el Proceso Electoral del año 2009, para ser discutido en una próxima sesión de la Comisión.

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dos acuerdos en la Primera Sesión Extraordinaria, antes señalada.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (enero 13, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
1ª.Ord.1.01.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta relativa a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, de fecha 7 de enero del año 2009.

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dieciocho acuerdos en la Primera Sesión Ordinaria, antes señalada.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (enero 22, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
2ª.Ext.1.01.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la designación del Lic. Bernardo Valle Monroy, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas como Secretario Técnico de la Comisión de Asociaciones Políticas.
2ª.Ext.2.01.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta relativa a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, de fecha 13 de enero del año 2009.
2ª.Ext.3.01.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Informe Anual de actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al ejercicio 2008.
DR.2ª Ext.5.01.09	Se tiene por recibido el Informe rendido por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, respecto del acatamiento de la sentencia dictada por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente identificado con la clave TEDF-JEL-059/2008, relativa a la organización de ciudadanos denominada "Vanguardia Juvenil México".
DR.2ª Ext.6.01.09	Se tiene por presentado el Informe rendido por titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, sobre el estado que guarda la celebración del convenio entre el Instituto Federal Electoral, el Gobierno del Distrito Federal y el Instituto Electoral del Distrito Federal, para la determinación de los lugares de uso común, que podrán asignarse a los partidos políticos, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 263 del Código Electoral del Distrito Federal.

Es de mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron un total de diecinueve acuerdos en la Segunda Sesión Extraordinaria.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (febrero 6-8, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
3ª.Ext.1.02.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta relativa a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, de fecha 22 de enero del año 2009, con las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.
DR 3ª.Ext.2.02.09	Se tiene por recibido el Informe del Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, sobre el estado que guarda el proceso de acatamiento de la sentencia dictada por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal identificada con la clave TEDF-JEL-059/2008, relativa a la organización de ciudadanos denominada "Vanguardia Juvenil México".
3ª.Ext.6.02.09	Se tienen por recibidas las solicitudes de información recibidas por parte de la Oficina de Información Pública, identificadas con los números de folio, 3300000004509; 3300000004609; 3300000004709; 3300000004809 y 3300000004909, dirigidas a la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Se instruye al Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas para que proyecte las respuestas correspondientes y las haga del conocimiento de los integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, para que sean, en su caso, firmadas y remitidas por los integrantes de la referida Comisión.

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron once acuerdos y se tuvo un informe por recibido en la Tercera Sesión Extraordinaria.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (febrero 16, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
2ª.Ord.1.02.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta relativa a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, iniciada el 6 de febrero de 2009 y

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
	concluida el día 8 del mismo mes y año, con las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.
2ª.Ord.2.02.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina el tope de gastos de campaña de los partidos políticos en el Proceso Electoral del año 2009, para someterse a la consideración del Consejo General en una próxima sesión, con las observaciones expuestas en la sesión por parte de la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión y con la sugerencia de considerar el último corte del padrón electoral remitido por el Instituto Federal Electoral para efectos del cálculo respectivo.
2ª.Ord.8.1.02.09	Se aprueba por unanimidad de votos, ordenar a los órganos técnicos y ejecutivos coadyuvantes con la Comisión de Asociaciones Políticas, remitir los informes que elaboren para esta Comisión, junto con la convocatoria respectiva de la sesión.
DR.2ª.Ord.9.02.09	Se tiene por recibido el Informe que rinde el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, sobre el estado que guarda la celebración del convenio entre el Instituto Federal Electoral, el Gobierno del Distrito Federal y el Instituto Electoral del Distrito Federal, para la determinación de los lugares de uso común, que podrán asignarse a los partidos políticos, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 263 del Código Electoral del Distrito Federal.

Adicionalmente, en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron veintiún acuerdos más y se tuvo un informe por recibido en la Segunda Sesión Ordinaria.

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (febrero 27, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
4ª.Ext.1.02.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta relativa a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 16 de febrero de 2009.

Aunado a lo anterior, en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dieciséis acuerdos más y se tuvo un informe por recibido en la Cuarta Sesión Extraordinaria.

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (marzo 6, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
5ª.Ext.1.03.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta relativa a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas celebrada el 27 de febrero de 2009, con las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.
5ª.Ext.8.03.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el procedimiento para llevar a cabo el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados para la colocación de propaganda electoral durante el proceso electoral local ordinario 2008-2009, entre los partidos políticos y coaliciones, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, para someterse a la consideración del Consejo General en una próxima sesión.

Por otra parte, en materia de sustanciación de quejas se aprobaron cinco acuerdos, y se recibieron dos documentos en la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión.

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (marzo 17, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
6ª.Ext.1.03.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta relativa a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 6 de marzo de 2009.

En materia de sustanciación de quejas se aprobaron catorce acuerdos, y se recibió un documento, entre los cuales se aprobaron diversos proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución, los cuales fueron sometidos a la consideración del Consejo General.

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (marzo 25, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
7ª.Ext.1.03.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 17 de marzo de 2009.

En materia de sustanciación de quejas se aprobaron seis acuerdos, entre los cuales se aprobaron diversos proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución para ser sometidos a la consideración del Consejo General.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA (marzo 31, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
3ª.Ord.1.03.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 25 de marzo de 2009.

En materia de sustanciación de quejas se aprobaron dos acuerdos, uno de los cuales establece la aprobación de diversos proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución para ser sometidos a la consideración del Consejo General.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA (abril 8, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 4ª.Ord.1.04.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 31 de marzo de 2009, con las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.
Acuerdo 4ª.Ord.2.04.09	Se aprueba por unanimidad de votos, el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al período enero - marzo de 2009 para someterse a la consideración del Consejo General, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.
DR.4ª.Ord.3.04.09	Se tiene por recibido el Primer Informe Trimestral del avance del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, presentado por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
DR.4ª.Ord.4.04.09	Se tiene por recibido el Primer Informe Trimestral del avance del Programa Operativo Anual, presentado por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron ocho acuerdos en la Cuarta Sesión Ordinaria, antes señalada.

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA (abril 15, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 8ª.Ext.1.04.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 08 de abril de 2009, con las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dos acuerdos en la Octava Sesión Extraordinaria, antes señalada.

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (abril 17, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 9ª.Ext.1.04.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta relativa a la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 15 de abril de 2009.

Es de mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron un total de cuatro acuerdos en la Novena Sesión Extraordinaria.

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (abril 27, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 10ª.Ext.1.04.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 17 de abril de 2009.

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
DR.10ª.Ord.6.04.09	Se tiene por recibida la opinión favorable remitida por la Comisión de Normatividad y Transparencia, respecto del capítulo quinto del documento denominado "Anteproyecto de procedimiento para verificar que las Agrupaciones Políticas Locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones en caso de que incurran en incumplimiento".

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron cuatro acuerdos en Décima Sesión Extraordinaria.

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (mayo 5, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 11ª.Ext.1.05.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 27 de abril de 2009, con las observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández y las expresadas en la sesión por el Secretario Ejecutivo del Instituto.
Acuerdo 11ª.Ext.2.05.09	Se aprueba por unanimidad de votos, remitir el documento denominado "Anteproyecto de procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento" a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión, a efecto de que en su caso, se remitan observaciones.

Adicionalmente, en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron tres acuerdos en la sesión referida anteriormente.

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (mayo 20, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 12ª.Ext.1.05.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 5 de mayo de 2009.

Aunado a lo anterior, en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dos acuerdos más.

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (mayo 22, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 13ª.Ext.1.05.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 20 de mayo de 2009.

Por otra parte, en materia de sustanciación de quejas se aprobaron dos acuerdos.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA (mayo 27, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 5ª.Ord.1.05.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 22 de mayo de 2009 con las observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.

En materia de sustanciación de quejas se aprobó un acuerdo.

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (junio 3, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 14ª.Ext.1.06.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 27 de mayo de 2009.

En materia de sustanciación de quejas se aprobaron cinco acuerdos, entre los cuales se aprobaron diversos proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución para ser sometidos a la consideración del Consejo General.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA (junio 8, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 6ª.Ord.1.06.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 3 de junio de 2009 con las observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.

En materia de sustanciación de quejas se aprobaron dos acuerdos, uno de los cuales establece la aprobación de diversos proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución para ser sometidos a la consideración del Consejo General.

DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (junio 17, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 15ª.Ext.1.06.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 8 de junio de 2009.

En materia de sustanciación de quejas se aprobaron cinco acuerdos.

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (junio 19, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 16ª.Ext.1.06.09	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 17 de junio de 2009, con las observaciones comentadas por el Secretario Técnico de la Comisión.

En materia de sustanciación de quejas se aprobaron tres acuerdos, uno de los cuales establece la aprobación de un proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución para ser sometidos a la consideración del Consejo General.

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (junio 22, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 17ª.Ext.1.06.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 19 de junio de 2009, con las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.

En materia de sustanciación de quejas se aprobaron tres acuerdos, uno de los cuales establece la aprobación de diversos proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución para ser sometidos a la consideración del Consejo General.

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA (junio 26, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 18ª.Ext.1.06.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 22 de junio de 2009.

En materia de sustanciación de quejas se aprobaron tres acuerdos, uno de los cuales establece la aprobación de diversos proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución para ser sometidos a la consideración del Consejo General.

DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (julio 1, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 19ª.Ext.1.07.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 26 de junio de 2009.

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dos acuerdos en la Décimo Novena Sesión Extraordinaria, antes señalada.

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (julio 16, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 20ª.Ext.1.07.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 1º de julio de 2009.
Acuerdo 20ª.Ext.6.07.09	Se aprueba por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al Programa de Vinculación y Fortalecimiento de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales 2009, remitido por la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento al Acuerdo identificado con la clave JE130-09, adoptado en la Vigésima Sesión Extraordinaria de fecha 19 de junio del año en curso, con las observaciones de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dos acuerdos en la Vigésima Sesión Extraordinaria, antes señalada.

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (julio 23, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 21ª.Ext.1.07.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 16 de julio de 2009.

Es de mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobó un acuerdo y se tuvo por recibido un Informe en la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA (julio 29, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 7ª.Ord.1.07.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 23 de julio de 2009.
Acuerdo 7ª.Ord.3.07.09	Se aprueba por unanimidad de votos, el Proyecto de Procedimiento para verificar que las Agrupaciones Políticas Locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento, con la observaciones de los Consejeros Electorales Lic. Carla A. Humphrey Jordan y del Lic. Gustavo Anzaldó Hernández.
Acuerdo 7ª.Ord.3.07.09	Se aprueba por unanimidad de votos, el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al período abril-junio 2009.
DR.7ª.Ord. 5.07.09	Se tiene por recibido el Segundo Informe Trimestral de avance del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las asociaciones políticas, presentado por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
DR.7ª.Ord. 6.07.09	Se tiene por recibido el Segundo Informe Trimestral del cumplimiento al Programa Operativo Anual, presentado por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

En materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobó un acuerdo en Séptima Sesión Ordinaria, antes mencionada.

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (agosto 5, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 22ª.Ext.1.08.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 29 de julio de 2009, con las observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.

Adicionalmente, en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron tres acuerdos en la sesión referida anteriormente.

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA (agosto 25, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 8ª.Ord.1.08.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 05 de agosto de 2009, con las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.
DR.8ª.Ord.4.08.09	Se tiene por recibido, para en su caso, emitir observaciones el anteproyecto de Programa de Vinculación y Fortalecimiento a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas para el año 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
	Políticas, en cumplimiento de lo dispuesto por la fracción VII del artículo 115 del Código Electoral del Distrito Federal.

Aunado a lo anterior, en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dos acuerdos más.

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (septiembre 10, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 23ª.Ext.1.09.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 25 de agosto de 2009.
Acuerdo 23ª.Ext.3.09.09	Se aprueba por unanimidad de votos, ordenar a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas requerir a las agrupaciones políticas locales que fueron omisas en dar cumplimiento a lo ordenado por la fracción IX del artículo 72 del Código Electoral del Distrito Federal, para que en un plazo de 10 días hábiles presenten su Programa Anual de Actividades de Promoción de la Cultura Política Democrática dirigida a la población del Distrito Federal, apercibiéndoles para que en caso de incumplimiento, la Comisión informará al Consejo General a efecto de dar inicio a los procedimientos administrativos sancionatorios que correspondan.

Por otra parte, en materia de sustanciación de quejas se aprobaron tres acuerdos más.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA (septiembre 29, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 9ª.Ord.1.09.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 10 de septiembre de 2009.
Acuerdo 9ª.Ord.2.09.09	Se aprueba por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al anteproyecto de Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales para el año 2010, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

Cabe mencionar que en dicha sesión, en materia de sustanciación de quejas se aprobaron cinco acuerdos.

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (octubre 7, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 24ª.Ext.1.10.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 29 de septiembre de 2009.
DR.24ª.Ext.3.10.09	Se tiene por recibido el Informe que rinde el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, respecto del cumplimiento, por parte de las agrupaciones políticas locales, de la obligación de presentar el Programa anual de actividades de promoción de la cultura política democrática para los ciudadanos del Distrito Federal, establecida en el artículo 72, fracción IX del Código Electoral del Distrito Federal.

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron siete acuerdos en la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, antes señalada.

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA (octubre 19, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 10ª.Ord.1.10.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 7 de octubre de 2009.
Acuerdo 10ª.Ord.2.10.09	Se aprueba por unanimidad de votos el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al período julio-septiembre de 2009, con las observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.
DR.10ª.Ord.3.10.09	Se tiene por recibido el Tercer Informe Trimestral del Avance del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales 2009, elaborado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
DR.10ª.Ord.4.10.09	Se tiene por recibido el Tercer Informe Trimestral del Avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2009, elaborado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Acuerdo 10ª.Ord.5.10.09	Se aprueba por unanimidad de votos emitir opinión favorable a las estimaciones presupuestales que se destinarán a los partidos políticos durante el año 2010, atendiendo las observaciones planteadas por los integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, mismas que consisten en lo siguiente: calcular la estimación del incremento del salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal para el año 2010, considerando un porcentaje de incremento del 4.5, así como utilizar el último corte del Padrón Electoral con que cuente el Instituto Electoral del Distrito Federal.
Acuerdo 10ª.Ord.6.10.09	Se aprueba por unanimidad de votos, requerir a una Agrupación Política Local, a efecto de que informe de manera detallada el contenido de las actividades previstas en su Programa Anual de Promoción de la Cultura Política Democrática, con el objeto

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
	de determinar si alguna de éstas contraviene lo dispuesto por el artículo 73, fracción XIII del Código Electoral del Distrito Federal.

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dos acuerdos en la Décima Sesión Ordinaria, antes señalada.

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (noviembre 10, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 25ª.Ext.1.11.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 19 de octubre de 2009.

Es de mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron nueve acuerdos en la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria.

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (noviembre 30, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 11ª.Ord.1.11.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 10 de noviembre de 2009.

Cabe mencionar que en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron siete acuerdos en la Décima Primera Sesión Ordinaria, antes mencionada.

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (diciembre 14, 2009)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 12ª.Ord.1.12.09	Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 30 de noviembre de 2009.
DR.12ª.Ord.2.12.09	Se tiene por recibido el Proyecto de Programa Anual de actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año 2010.
DR.12ª.Ord.3.12.09	Se tienen por recibidos el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban el procedimiento de verificación de los requisitos que deberán cumplir las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en el año 2010, y la convocatoria para constituir Agrupaciones Políticas Locales en el Distrito Federal en el año 2010; el Anteproyecto de Procedimiento de Verificación de los Requisitos que deberán cumplir las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal, que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en el año 2010; y el Anteproyecto de Convocatoria dirigida a las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal interesadas en constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en el año 2010.

Adicionalmente, en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dos acuerdos en la sesión referida anteriormente.

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (diciembre 18, 2009-enero 7, 2010)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 26ª.Ext.1.12.09	Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 14 de diciembre de 2009.
DR 26ª.Ext.2.12.09	Se tiene por recibido el Informe presentado por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, respecto de la respuesta de una agrupación política local con motivo de su Programa Anual de actividades de promoción de la cultura política democrática dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal.
Acuerdo 26ª.Ext.5.12.09	Se aprueba por unanimidad de votos, con fundamento en el artículo sexto del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, declarar en sesión permanente la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.
Acuerdo 26ª.Ext.5.01.10	Se aprueban por unanimidad de votos, los siguientes documentos: a)Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2010; y b)Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas, para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2010.
Acuerdo 26ª.Ext.6.01.10	Se aprueba por unanimidad de votos el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al período octubre – diciembre de dos mil nueve, con las observaciones mencionadas por la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 26ª.Ext.7.01.10	Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil nueve, con las observaciones mencionadas por la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

Aunado a lo anterior, en materia de sustanciación de procedimientos administrativos se aprobaron dos acuerdos más.

En relación con los acuerdos que ha adoptado la Comisión de Asociaciones Políticas relativos con el trámite y sustanciación de las quejas presentadas en el Instituto Electoral del Distrito Federal, y que en razón de la materia, son de la competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas, en este documento no se incluye esta información ya que de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, así como en el acuerdo CT-009/08 del Comité de Transparencia de este Instituto, esa información tiene el carácter de reservada.

Al respecto valga decir que la Comisión de Asociaciones Políticas, en el año 2009 adoptó un total de **doscientos nueve acuerdos** para la debida sustanciación de los procedimientos a los que se hace mención en el artículo 175 del Código Electoral del Distrito Federal.

Por otra parte, es necesario mencionar que en el ejercicio 2009, el total de quejas aprobadas por el Consejo General al 31 de diciembre de 2009, es de 211 resoluciones de las cuales 53 corresponden al año 2008 y 143 expedientes más 15 aprobados por la Comisión de Fiscalización, es decir, 158 al año 2009.

No se omite señalar que adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, la Comisión de Asociaciones Políticas ha aprobado un total de 28 procedimientos administrativos más, mismos que se someterán a la consideración del máximo órgano de dirección, en la sesión de Consejo General que corresponda.